



El Gobierno aprueba la concesión de más de tres millones de euros a universidades públicas y privadas para el proyecto “Universidades europeas”

- El Consejo de Ministros ha aprobado hoy, a propuesta del Ministerio de Universidades, la concesión directa de diversas subvenciones a 13 universidades de carácter público y privado vinculadas a alianzas participantes en el programa “Universidades europeas”.
- El importe total de las subvenciones asciende a más de tres millones de euros.

30 de noviembre de 2021.- El Consejo de Ministros ha aprobado este martes, a propuesta del Ministerio de Universidades, la concesión de diversas subvenciones a 13 universidades públicas y privadas vinculadas con el proyecto “Universidades europeas” de la Comisión Europea. Las **actuaciones a desarrollar** por las universidades variarán en función de cada una de las beneficiarias e irán enfocadas a proyectos de movilidad, innovación educativa, colaboración académica, desarrollo de programas académicos conjuntos, etc...

El importe de las subvenciones asciende a un total de tres millones diecisiete mil cuatrocientos diez euros con ochenta y seis céntimos (3.017.410,86 euros) y serán concedidas de manera directa a las siguientes universidades:

Entidad beneficiaria	Cuantía
U. de Sevilla (coordinadora)	278.571,36 €
U. Politécnica de Madrid (coordinadora)	278.571,36 €
U. Miguel Hernández de Elche	223.660,74 €
U. de Deusto	223.660,74 €
U. de Salamanca	223.660,74 €
U. de Zaragoza	223.660,74 €
U. de Cantabria	223.660,74 €
U. de Alicante	223.660,74 €
U. de León	223.660,74 €



U. del País Vasco	223.660,74 €
U. Rovira i Virgili	223.660,74 €
U. Politécnica de Cartagena	223.660,74 €
U. Politécnica de València	223.660,74 €
TOTAL	3.017.410,86 €

El proyecto “Universidades europeas” fue creado en la Cumbre de Gotemburgo de 2017, donde la Comisión Europea presentó su visión del Espacio Europeo de Educación en 2025, que incluía la creación de una red de centros universitarios europeos que trabajasen conjuntamente. El Consejo Europeo instó a Estados, Consejo y Comisión a reforzar la estrategia para que en 2024 se hubiesen constituido al menos veinte “Universidades europeas” a través de alianzas entre distintos centros universitarios. En la Convocatoria de propuestas de 2020 resultaron elegidas 24 nuevas alianzas, en **13** de las cuales hay **representación española**, con dos tipos de roles: universidad coordinadora (vela por la ejecución de la propuesta) o universidad social (participe de la alianza). Se considera que las universidades coordinadoras asumen un gasto superior, por lo que el desembolso de fondos a su favor también será mayor.

La participación en estas alianzas permitirá avances en las siguientes materias: comprensión de la diversidad y cohesión europeas a través de la movilidad, integración de diferentes instituciones universitarias (por ejemplo de sus planes de estudios), diseño de nuevas metodologías de investigación y formación, transformación de las instituciones (colaboración público-privada, incorporación de ámbitos formativos), definición del modelo de universidad postindustrial, aproximación a la ciencia, la tecnología y la digitalización con un enfoque centrado en la persona.

Este real decreto forma parte del Plan Estratégico de Subvenciones 2021-2023 del Ministerio de Universidades, que prevé la promoción de la internacionalización del sistema universitario español, sus instituciones y centros docentes.

Más información:

prensa@universidades.gob.es